

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XX

Viernes 8 de Noviembre de 1918

Núm. 5864

POR LA PATRIA

Importantes acuerdos de la Junta Central de Acción Católica

La situación por que atraviesa España ha determinado a la Junta Central de Acción Católica a tomar los siguientes acuerdos:

«La gravedad y trascendencia de los acontecimientos que España presenta han atraído la atención de la Junta Central de Acción Católica, siempre dispuesta a poner todo su ahínco en la defensa de la Religión y de la Patria.

Las condiciones que el mundo siente parece que rogan a un segundo término las diferencias secundarias sobre asuntos meramente políticos para dejar en primer punto las grandes cuestiones sociales. Las gigantescas luchas entre opuestas civilizaciones, que se repiten en las horas críticas y solennes de la Historia, se reproducen también ahora a nuestra vista para disputarse la suerte de nuestra nación.

Las huestes de la impiedad, malogrando la coyuntura que la Providencia depara a España para reponer su dignidad exhausta y recobrar su paz social tan deseada, formulan su programa de persecuciones sectarias y de odios intestinos.

Frente a esos propósitos nefandos, la Junta Central de Acción Católica, prescindiendo de las preferencias que cada cual sienta en las luchas internacionales, atenta sólo a los supremos intereses de la Religión y de la Patria, indiferente a las discrepancias políticas que hasta ahora han dividido a los católicos y ante los peligros que a España amenazan, concierde:

Primero. Expresar la inmensa satisfacción que la Junta y todos los católicos españoles sienten ante el patriótico movimiento de concentración de las derechas.

Segundo. Exhortar a todos los católicos españoles sin distinción de partidos políticos a que aúnen sus esfuerzos en estos momentos críticos para la Iglesia, para el orden social y para la Patria, ofreciendo apoyo decidido a cualquier Gobierno que defienda estos ideales de los ataques con que se les amenaza.

Tercero. Rogar a todos los católicos españoles que, ante las conveniencias decisivas de la Patria, olviden las preferencias manifestadas en las cuestiones internacionales, y relegend a segundo término sus diferencias puramente políticas para acudir a salvar a la sociedad española; y

Quarto. Encarecer a los directores de fuerzas sociales católicas, sean sindicatos, corporaciones, entidades y sociedades de cualquier especie, que estén apercibidos para tomar parte con firmeza en la campaña que de los católicos puedan exigir los peligros que amenazan a la Patria.

Dicha Junta ha comunicado los anteriores acuerdos a los Consejos Diocesanos y demás corporaciones con las cuales esté en relación.

El número y la calidad de ellas representen la corriente de opinión más importante que puede registrarse en nuestra Patria.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección primera, Córdoba, robo, contra Antonio Pérez Meñez Defensor, el Sr. Castañón.—Sección segunda, Fuente Obajuna, disparos y lesiones, contra Manuel Narrajo Moreno, Defensor, el Sr. Dolgado Bárbara.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso interpuesto por don Ramón Márquez Vero, vecino de Montilla, contra la resolución de la Delegación de Hacienda de esta provincia, fecha 24 de Abril último.

Ha sido favorablemente informada la licencia de 30 días que solicita el juez de instrucción de Badajoz, don Luis Jiménez Olivares.

Se anorga del juzgado de O. C. bra, terminada la licencia, don Agustín Aranda.

Por no comparecer uno de los procesados que se halla en el penal de Granada, se suspendió hoy el juicio por jurados señalado en la sección primera.

Gobierno civil

Por no concurrir nada más que representantes del Sindicato Agrícola de Pedro Abad y Fomento Agrícola de Andalucía, no pudo constituirse el Comité provincial Agrícola.

Se han expedido licencias de caña a don Francisco Gutiérrez Martínez y don Rafael Barrón García, de Córdoba, don Rafael García Mejías, de Sevilla, y don Manuel Rojas Ríos, de La Carlota.

La 3.ª División técnica de ferrocarriles remite el informe emitido por el ingeniero encargado de la inspección de la línea de Córdoba a Sevilla, referente al proyecto de pase superior de la carretera de Córdoba a Sevilla referente al proyecto de pase superior de la carretera de Córdoba a Villavieja sobre el ferrocarril de Córdoba a Sevilla en la estación de Córdoba.

Hacienda

Se ha dispuesto se devuelvan las siguientes cantidades a individuos que las ingresaron en esta Tesorería para reducir el tiempo en filas: D. Rafael Yébenes Díaz 500 pesetas; D. Manuel Gómez Morales, 1.000; D. Manuel Orehón Leña, 500; D. Pedro Ocasnel Ruiz, 500; D. Alfredo Calvo Lasso, 1.000, y D. Joaquín Abaurre López, 500.

Instrucción

La Dirección general devuelve una instancia de D. Julio Acha, en la que solicitaba una plaza vacante en Murcia.

Ha sido nombrada maestra en propiedad, en virtud de reingreso, doña Antonia Feixas Sagrañas, de la escuela de Navalquevy (Fuente Obajuna).

Militares

Se despide para Millilla el teniente de Infantería D. Enrique María Valenzuela.

Con motivo de su ausencia se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de caballería don José Encina Navarro.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid nuestro paisano el alférez de artillería Marqués de Oebra.

F. GUJO
Dentista
Calle GONDOMAR
— sin número —

Vinda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 3'20; corderos vivos, 4'00; cerdos, 4'28.

Terneros con hueso, 3'40; terneros vivos, 4'40; chisnada, 5.

Macho, 3'00.

Huevos de vaca, 1 pta. kilo.

El conflicto obrero

en Doña Mencía

Reunión

Anoche a las ocho se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de patronos y obreros conferenciando hasta las 11.

El señor Barco hizo uso de la palabra aconsejando a los obreros examinar sus ideales por las sendas del bienestar y del progreso, estableciendo cooperativas de consumo, de trabajo y de adquisición de fijos, para la explotación en común y que para todo ello contaban con su capital y con su ayuda. Hizo resaltar que la vez primera que han acudido a propietarios y autoridades han sido atendidos y que a pesar de sus manifestaciones de ir y de huelga por comités morales adquiridos con los demás pueblos confederados y de insistir en la idea hasta que en éstos no se acepten las peticiones íntegras presentadas, los labradores de ésta se encuentran animados de los mejores propósitos y están dispuestos a discutir las peticiones, para cuando termine el conflicto.

Los señores Campos Navas (don Francisco) y Gutiérrez Beldán (D. Juan) se hacen solidarios de las frases del señor Barco y ofrecen, el primero 27 fanegas de tierra en el pago de Camarera, sin perjuicio de entrar en negociaciones con otras fincas y el segundo los viñedos y otras posesiones, para que los obreros puedan labrarlas, estableciendo colonias agrícolas.

La comisión de trabajadores confesó que no desistían de la huelga por el compromiso contraído en la reciente Asamblea de Castro del Río, pero que comprendían las lógicas y fundadas reservas expuestas por los propietarios.

Por último, se entregó por escrito a los obreros las bases propuestas por los labradores, que son las siguientes: El jornal mínimo será en la actualidad de 2'50 pesetas y durante los labores de escarda; en la recolección de aceitunas será de 3 pesetas y en las faenas de cava en los viñedos una peseta más y ocho horas de trabajo.

Día 6.—La huelga se presenta pacífica, haciendo el vecindario la vida ordinaria; desde esta mañana llueve sin cesar, por lo que las calles permanecen solitarias y el agua no permite la formación de grupos; las tabernas y el Centro obrero están cerrados; al amanecer, una pareja de la guardia civil compuesta del comandante de este puesto señor García y guardia señor Bracco invitaron a disolverse a varios grupos estacionados en las salidas para Buena y Oebra, dispuestos a ejercer coacciones, obedeciendo inmediatamente las órdenes del cabo.

Día 7.—Hoy es día de huelga general; anoche a última hora se agravaron los sucesos, llevándose a viva fuerza las criadas del servicio e impidiendo que las mismas llevasen agua de las fuentes públicas; a los zapateros y albañiles les han obligado a abandonar la huelga, algunos comercios han cerrado sus puertas, estando solo abiertas las barberías.

Este mañana se han ejercido numerosas coacciones; varias cuadrillas de albañiles forasteros fueron obligados a abandonar el trabajo. Me dicen que en la Cruz del Muelle un grupo de obreros, compuesto de varios centenares impidieron que los trabajadores salieran al campo, sin que la guardia civil fuera suficiente para disolverlos.

Al mediodía presentaba la Plaza de la Constitución un aspecto lamentable. Una partida de mozalbetes insultaba a las mujeres y muchachas que iban a la fuente, confundiendo de ellas, rompiéndoles los cántaros y hasta maltratando a algunas. Grupos de obreros permanecen estacionados en la Plaza de la Cruz y Plaza de la Constitución, temiéndose que al menor incidente estallen graves sucesos, pues la actitud de los obreros es cada vez más violenta y amenazadora.

A pesar de las justas y necesarias peticiones hechas por las autoridades, pidiendo fuerza que garantice el orden y la libertad del trabajo, estas han sido completamente desatendidas por la primera autoridad de la provincia, sin reintegrar siquiera las fuerzas que desde este puesto salieron para las huelgas de otros pueblos, y



**EL SEÑOR
DON JUAN CABALLERO MOLINA
HA FALLECIDO
EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1918
A LOS 72 AÑOS DE EDAD**

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, Don Miguel Blanco Moreno; su desconsolada esposa Doña Josefa de Jesús Morales; afligidos hijos Doña María, Don Antonio, Doña Ana, Don Isidro, Hermana Rafaela (Religiosa Adoratrix), Doña Magdalena y Doña Enriqueta; hijo político Don Pedro Zapatero Vicente, Director del Hospital Militar; hermano Don Antonio (ausente); hermanos políticos Doña Lucía y Don Francisco de Jesús Morales, Don Pedro Forcada, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la parroquia de S. Juan (Trinidad), a las tres de la tarde de mañana, por cuyo acto de caridad cristiana, le vivirán agradecidos.

EL DUELO SE RECIBE EN LA IGLESIA Y SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. NO SE REPARTEN ESQUELAS

rios propietarios y otras personalidades han telegrafiado al gobernador de la provincia y ministro de la Gobernación, para que auxilien a este pueblo abandonado en difíciles circunstancias, con el fin de garantizar el orden y la seguridad de las personas que se encuentran en grave peligro.

Notas del día 6

Han recorrido grupos de obreros los cortijos amenazando a quienes no quieren declararse en huelga. Se han despedido de las casas visitantes criadas hijas de huguistas, por indignación de estos. Un grupo de huelguistas impidió que las criadas llenaran sus cántaros en la fuente.

La guardia municipal disolvió el grupo.

Al gobernador

Esperamos que el señor Ballesteros se preocupe un poco de Doña Mencía. La situación aquí es insostenible y a las peticiones que se han hecho al gobernador, este ha dado la llamada por respuesta. Así no podemos seguir.

DE LOS MADRILES

Ante la crisis

Izquierdismo ficticio

Hemos dicho ya que no es justificable en España una revolución, por el mero hecho de que esta haya estallado en otros distantes países. Vamos a examinar ahora el pro y el contra de una solución izquierdista en la crisis actual.

Se dice por muchos: es necesario un Gobierno de izquierdas para contener los factores revolucionarios de los elementos extremos. A primera vista, esto parece incontrovertible; en realidad, tal como se han determinado los factores previos, esa aserción encierra un inmenso error.

Los izquierdistas también en España son las antitradiciones, mejor dicho, antimonárquicos: republicanos y socialistas. Si estas izquierdas se avinieron a depurar sus puntos de vista antimonárquicos, colaborando en un Gobierno radical, los que optan que primero es la dinastía, aceptarían en principio la conveniencia temporal de semejante solución.

Pero sucede que ni republicanos ni socialistas están dispuestos a transigir con la monarquía. Los primeros lo han dicho siempre y es natural; el único problema, para ellos, es el de la forma de gobierno. Los segundos lo han dicho recientemente en el Parlamento y en la Prensa: Basteiro en el Congreso, Pablo Iglesias en «El Socialista». Ambos son terminantes, en sus palabras. No aceptamos colaboración en un Gobierno burgués, dijo el primero; no admitimos transacción con el Trono, dice el segundo.

Hay que descontentar, por tanto, toda la izquierda extrema, que es el único y positivo foco del revolucionarismo,

Las revoluciones exigen siempre un agente disciplinado: este agente, antes podía ser el Ejército. Hoy, extinguida la era de los pronunciamientos solo puede ser el proletariado. Si el proletariado queda extramuros de la revolución dada a la crisis, por muy izquierdista que sea el matiz de esta, nada se habrá conseguido.

Cierto que hay personajes políticos de acentuado izquierdismo propicios a la colaboración en el gobierno. Verbi gr. me quedare. Pero el valor político de ellas—prescindimos ahora del intelectual y de gobernante, este último inédito todavía—se halla exclusivamente en el accionamiento de que gozan sobre las masas populares. A su vez, este accionamiento les es conculcado en tanto en cuanto se hallen frente a la Monarquía. Desde el momento en que trasiegan los umbrales de Palacio, aquella simpatía se trocará en odio virulento. El valor político habrá perecido.

Por ello, una solución izquierdista sería una solución de ficción, de artificio. Los personajes integrantes de ella, alardearían de una significación sin ostensión plástica en las muchedumbres, y lo que hace falta es acallar las impacencias levantiscas de estas.

En cambio, adolecerá de un defecto inconveniente: será blanda contempladora con la fiera, dejándola la plena libertad de movimiento. Abrirá fácil camino al estallido revolucionario.

Hay falta una solución de gobernantes que inspiren respeto y confianza.

José Calvo Sotelo.

LA HUELGA DE PUENTE-JENIL

Impresiones finales de ayer

Jueves 7.—Es la primera vez que este pueblo tranquilo, sensato y laborioso ha sido teatro de sucesos trágicos. Por eso la impresión en el vecindario ha sido más honda y los mismos provocadores del conflicto parecen arrepentidos de su conducta. Buscan en su conciencia disculpas asegurando que no merecían la dureza de una represión sangrienta, como si no estuviera ésta justificadísima con los desmanes cometidos por las mujeres, incitadas por los hombres y amparadas y sostenidas por ellos, durante los días de ayer y hoy; y aunque no deba darse en buenos propósitos de quienes aprendieron que es posible resistirse y agredir a la fuerza pública, creo que en mucho tiempo sentirán la influencia de la dura lección moral—que en el orden material no ha tenido por fortuna gravedad extrema—que han recibido.

Lo que sí está fuera de toda duda es que el teniente de la guardia civil señor Eddy, con su actividad y acierto de ayer mañana, ha evitado a Puente Jenil un día de luto.

prometida. Contaba solo con siete hombres para tener a raya a un pueblo amotinado y agresivo. Y como era preciso dar la sensación de una suficiencia de medios de represión; apeló a recursos de tramoya, concentrando sus escasos elementos para imponer orden en un foco de laboro y desparramándolos después por el pueblo, debida y hábilmente reformados, para que todos creyeran en la llegada de refuerzos, que se sabía no habían de venir.

Esta maniobra falló, llegó a descomponer a los mismos socialistas que habían montado un completo servicio de espionaje en la estación para vigilar la llegada de los trenes y transmitir la noticia de si traían o no fuerzas. Quedaban atónitos al ver que así al mismo tiempo que se hallaba el teniente en un extremo del pueblo al frente de los siete hombres menados, se presentaban por las vías en el extremo opuesto.

No ha de regatear a este valiente oficial el aplauso que merece con toda justicia.

Propósitos laudables

Ante el temor de que los sucesos de ayer mañana se repitieran y que no bastara a reprimirlos la escasa fuerza de la guardia civil, surgió ayer tarde la idea de organizar una especie de somatén, no para combatir a los revoltosos, sino para defender en caso necesario a la fuerza pública.

La idea prosperó y rápidamente se formalizaron relaciones de personas dispuestas a contribuir a la obra, alcañando una cifra respetable.

Parece que el alcalde se negó a autorizarla por considerar innecesaria la generosa disposición del vecindario.

El jefe de Córdoba

En el curso marchó ayer tarde a esa capital el jefe de los socialistas con el propósito de protestar ante el gobernador por la clausura del centro. Le despidieron en la estación los individuos que forman la plana mayor de su partido.

Un mensaje

Sacrido por multitud de firmas se ha elevado al director de la guardia civil el siguiente mensaje:

«Excmo. Sr.: Los tristes sucesos desarrollados en esta villa durante los días 5 y 6 del corriente han dado ocasión al teniente jefe de la línea de la guardia civil don José Eddy G. y Vo. para exteriorizar sus excepcionales condiciones de carácter, actividad y serenidad, evitando con su justa aplicación un día de luto a la población.

No es la primera vez que el vecindario de Puente Jenil, conculca en documento de esta índole su admiración y gratitud a este valiente oficial. Con ocasión de la catástrofe que dio origen la creación del Jenil el día 7 de Marzo de 1916, hubo de elevar su voz en oído de alabanza al hombre humanitario que con riesgo de su vida organizó servicios de salvamento de resultados efecísimos.

Bacalao Labrador legítimo fresco

YA SE HA RECIBIDO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA.

Bacalao Labrador legítimo fresco

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

EL PROCESO DE LA CRISIS

(Telefonemas de la madrugada)
Los gacetistas

Madrid 8 (tres tardes)
Madrid 8 (seis tardes)
Besada

A las 11:30 llegó a Palacio el señor González Besada, el cual dijo: Me acaba de llamar el Rey en este momento. No es exacto como ha dicho hoy un periódico que anoche me llamara y yo no acudiera por hallarme acostado.

No sé para qué me querrá el Rey. Salí de Palacio el ministro dimisionario de Hacienda a las 12:30 y me dijo 6 preguntas nuestras: El Rey ha querido oír mi opinión sobre la votación del presupuesto y las facilidades que pudiera encontrar en el Parlamento un Gobierno que se forme.

Yo le he contestado que debía presentarme un presupuesto de fórmula para cumplir los requisitos legales, pero no el nuestro, que por las reformas que entraña había de originar grandes dificultades.

¿Formará usted Gobierno? le preguntamos. Es una carga muy pesada para echarla sobre mis hombros. ¿Acabarán hoy las consultas con los hombres públicos? Oreo que sí.

Sánchez Toca
El vicepresidente del Senado señor Sánchez Toca, al llegar se limitó a saludarnos. Salí de la estancia regia a las 1:15. Que dicen Vísr., preguntó a los reporteros. Usted dirá, le contestamos.

Yo voy a ver si doy ahora algunos pasos. Luego V. se ha encargado de formar Gobierno. Yo? Nada de eso. He dicho que voy a dar algunos pasos cerca de los parlamentarios de distintos sectores. Pero será V. presidente? Nada de eso.

Vendrán más personas a consultar? insistimos preguntando. Igualmente apoyarán a cualquier grupo parlamentario liberal que quiera llevar a cabo las reformas liberales, aunque no como tal partido.

En política interior apoyarán todas las soluciones que no sean contrarias a lo expuesto por el jefe. Se acordó ratificar en los comités de 5 de Julio de 1917, y en la noche que Romanones entregó al Rey el 17 del mismo mes sobre política internacional.

Como programa de política interior se señaló la supremacía del poder civil, el saneamiento del sufragio, la restauración de leyes que regulen la intervención del Gobierno en los conflictos económicos con el proletariado.

Se acordó autorizar al conde de Romanones para que este programa lo haga público en la forma que estime conveniente.

Toca y Romanones
El conde de Romanones nos ha preguntado que si hablamos hablado con Sánchez de Toca.

Le contestamos que sí y entonces dijo: Ese será el Presidente del Consejo. Es lo único que sé de la crisis. Yo le he dicho al Rey que debía resolver hoy mismo la crisis encargando del poder a una persona que no encontrara graves dificultades. Yo daría a Sánchez de Toca un amigo para ministro y sé que Maura, Dato y Alhucemas le darán otro.

Ha fracasado Toca?
El señor Sánchez de Toca nos ha dicho que el Rey no le ha encargado de formar Gobierno, sino que haga gestiones cerca de los jefes de grupos parlamentarios para ver el modo de suar voluntades y ponerse de acuerdo para legalizar la situación económica.

Yo soy partidario de que la crisis se resuelva con un Gobierno definitivo, estable. He realizado gestiones cerca de Dato, Maura y otros. He hecho cuanto podía hacer, pero oreo que yo no puedo resolver la crisis.

Ahora voy a casa del conde de Romanones. A las 6:30 iré a Palacio. Cuando telefonamos estas notas teníamos la impresión de que ha fracasado el señor Sánchez de Toca en su empeño de formar Gobierno.

Maura otra vez?
Se asegura que se buscan medios para que continúe el Gobierno actual cubriendo las carteras vacantes.

Nota de Cambó
El Sr. Cambó ha facilitado esta tarde una nota oficial a las 4:30, en la que dice: Es un error gravísimo en las presentes circunstancias tratar de constituir un gobierno interior que limite su acción a la aprobación de los presupuestos.

Un Gobierno así está expuesto en las Cortes a todo género de tropiezos y ha de encontrar para desenvolverse más dificultades que un Gobierno definitivo. No puede admitirse un Gobierno

EL DIA DE HOY

Madrid 8 (tres tardes)
Madrid 8 (seis tardes)
Besada

A las 11:30 llegó a Palacio el señor González Besada, el cual dijo: Me acaba de llamar el Rey en este momento. No es exacto como ha dicho hoy un periódico que anoche me llamara y yo no acudiera por hallarme acostado.

No sé para qué me querrá el Rey. Salí de Palacio el ministro dimisionario de Hacienda a las 12:30 y me dijo 6 preguntas nuestras: El Rey ha querido oír mi opinión sobre la votación del presupuesto y las facilidades que pudiera encontrar en el Parlamento un Gobierno que se forme.

Yo le he contestado que debía presentarme un presupuesto de fórmula para cumplir los requisitos legales, pero no el nuestro, que por las reformas que entraña había de originar grandes dificultades.

¿Formará usted Gobierno? le preguntamos. Es una carga muy pesada para echarla sobre mis hombros. ¿Acabarán hoy las consultas con los hombres públicos? Oreo que sí.

Sánchez Toca
El vicepresidente del Senado señor Sánchez Toca, al llegar se limitó a saludarnos. Salí de la estancia regia a las 1:15. Que dicen Vísr., preguntó a los reporteros. Usted dirá, le contestamos.

Yo voy a ver si doy ahora algunos pasos. Luego V. se ha encargado de formar Gobierno. Yo? Nada de eso. He dicho que voy a dar algunos pasos cerca de los parlamentarios de distintos sectores. Pero será V. presidente? Nada de eso.

Vendrán más personas a consultar? insistimos preguntando. Igualmente apoyarán a cualquier grupo parlamentario liberal que quiera llevar a cabo las reformas liberales, aunque no como tal partido.

En política interior apoyarán todas las soluciones que no sean contrarias a lo expuesto por el jefe. Se acordó ratificar en los comités de 5 de Julio de 1917, y en la noche que Romanones entregó al Rey el 17 del mismo mes sobre política internacional.

Como programa de política interior se señaló la supremacía del poder civil, el saneamiento del sufragio, la restauración de leyes que regulen la intervención del Gobierno en los conflictos económicos con el proletariado.

Se acordó autorizar al conde de Romanones para que este programa lo haga público en la forma que estime conveniente.

Toca y Romanones
El conde de Romanones nos ha preguntado que si hablamos hablado con Sánchez de Toca.

Le contestamos que sí y entonces dijo: Ese será el Presidente del Consejo. Es lo único que sé de la crisis. Yo le he dicho al Rey que debía resolver hoy mismo la crisis encargando del poder a una persona que no encontrara graves dificultades. Yo daría a Sánchez de Toca un amigo para ministro y sé que Maura, Dato y Alhucemas le darán otro.

Ha fracasado Toca?
El señor Sánchez de Toca nos ha dicho que el Rey no le ha encargado de formar Gobierno, sino que haga gestiones cerca de los jefes de grupos parlamentarios para ver el modo de suar voluntades y ponerse de acuerdo para legalizar la situación económica.

Yo soy partidario de que la crisis se resuelva con un Gobierno definitivo, estable. He realizado gestiones cerca de Dato, Maura y otros. He hecho cuanto podía hacer, pero oreo que yo no puedo resolver la crisis.

Ahora voy a casa del conde de Romanones. A las 6:30 iré a Palacio. Cuando telefonamos estas notas teníamos la impresión de que ha fracasado el señor Sánchez de Toca en su empeño de formar Gobierno.

Maura otra vez?
Se asegura que se buscan medios para que continúe el Gobierno actual cubriendo las carteras vacantes.

Nota de Cambó
El Sr. Cambó ha facilitado esta tarde una nota oficial a las 4:30, en la que dice: Es un error gravísimo en las presentes circunstancias tratar de constituir un gobierno interior que limite su acción a la aprobación de los presupuestos.

Un Gobierno así está expuesto en las Cortes a todo género de tropiezos y ha de encontrar para desenvolverse más dificultades que un Gobierno definitivo. No puede admitirse un Gobierno

que tenga una misión limitada, ha de ser un Gobierno como se pensó al formarse; el Gabinete dimisionario, un Gobierno con absoluta libertad de acción.

Es evidente que así es necesario que sea, por exigirlo la situación internacional.

Un Gobierno interino había de encontrar más dificultades para los problemas de abastecimiento y para todos aquellos otros que de las circunstancias municipales se derivan.

Para esto solo puede servir un Gobierno definitivo.

Aún en lo interior hay que tener en cuenta que un Gobierno interino no había de contar con las obligaciones indispensables y heridas los intereses particulares por medidas de Gobierno, en más de un caso podrían molestar al Poder con rebeldías.

Hay que tener en cuenta además que existen muchos convenios comerciales de España con el extranjero que terminan el 31 de Diciembre y se impone la prórroga ó la sustitución.

Es además necesaria la votación del presupuesto para la vida normal del país y la hipótesis de vida exige sacrificios. Para exigirlos no sirven los Gobiernos interinos, sino los definitivos, que con autoridad suficiente pueden solucionar los problemas vitales del país.

Madrid 8 de Noviembre de 1918 a las cuatro de la tarde.

Clandestinas
Barcelona.—La policía ha recogido esta mañana unas hojas clandestinas que circulaban.

Guerra Europea
Noticias de la madrugada

Parte francés
París.—El parte oficial francés de la noche dice lo siguiente: Durante el día los franceses han perseguido sin tregua a los alemanes, consiguiendo rebasar la carretera de Vervin. En el Aisne hemos alcanzado el límite Sur del bosque Signe, consiguiendo avanzar más de 16 kilómetros. Hemos rebasado el Vard y Saint Almer, poniendo pie en la orilla Sur del Mosa, libertando numerosas aldeas y centenares de personas de la población civil.

Parte alemán
Berlín.—El parte del cuartel general alemán de hoy se limita a consignar que el día ha transcurrido con tranquilidad en todo el frente.

Los socialistas alemanes
Nauen.—El partido socialista democrático ha dirigido un nuevo manifiesto a los obreros alemanes, aconsejándoles no se dejen atraer por la yehemencia estando al lado del Gobierno, para que en Alemania no se dé el caso de Rusia, quebrantándose la disciplina social.

Noticias de la tarde
Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que en la madrugada reanudaron las operaciones.

Proseguimos el avance conquistando terreno en un frente de 80 kilómetros. Nos apoderamos de Hais y de Sin. Hemos hecho ayer 15 000 prisioneros y nos hemos apoderado de mucho material.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de esta tarde dice que hoy día que reanudaron al enemigo arrojándolo al Este del Ecuador y después prosiguieron sus movimientos con arreglo al plan preconcebido.

Siguieron combates de retaguardia que en algunos puntos tuvieron gran desarrollo.

Rechazamos al enemigo que al amanecer quedó a Este de Chapelle. Siguieron combates en Hain y en las alturas al sudoeste de Sedan.

En las orillas del Mosa se han registrado combates parciales.

Se acabó la guerra?
Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que se han suspendido las hostilidades en todo el frente. No hemos podido confirmar la noticia, pero es verosímil por que se sabe que estaban en conferencia las delegaciones aliadas y de los imperios centrales para acordar el armisticio.

Miscelánea
"La Gaceta"
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Anunciando concurso para la constitución de una Sociedad Anónima, que se llamará Banco de Crédito Industrial.

Decreto relativo a la composición de la mesa de los oídos ácidos de Uel verdades y de otros centros oficiales que prestan sus servicios en el extranjero con misión docente.

Prorrogando la ley de subsistencias.

Autorizando a la sociedad llamada Consorcio de Barcelona para la instalación del mismo.

Desapareciendo la limitación que a los albañiles de hierro se fijó por disposición de 31 de Julio último.

Disposición relativa a los funcionarios de Hacienda que llevan más de 16 años de servicio y menos de 20 y tengan que jubilarse a los 67 años.

ULTIMA HORA
Sánchez de Toca declina

Madrid 8 (noche), URGENTE.—A las 6:30 llegó al Sr. Sánchez de Toca a Palacio. Podemos dar a V. la enhorabuena? le preguntamos. Para mí, el admito una enhorabuena. No he podido suar voluntades. Y los ostales qué dicen? En ellos escriba la voluntad.

A las 11 salió de Palacio Sánchez de Toca. Por hoy, dijo, oreo que puede darme por terminada la jornada y que el problema de solución irá rápidamente con una situación liberal que aprueba los presupuestos.

Los regionalistas dicen que solo apoyarán un Gobierno definitivo.

Romanones Presidente?
Ha sido llamado a Palacio al conde de Romanones. Llegó a las 7:45 y al preguntarle si iba a encargarse del Poder nos dijo: No sé nada. Me dispone a marchar al teatro. Me han llamado y aquí estoy. A la hora que telefonamos continúa en la Cámara regia.

Los optimismos de Lerroux
Lerroux interrogado esta tarde en los pasillos del Congreso, ha dicho sobre el momento político que no se debe buscar solución a la crisis, porque no es el gobierno sino de régimen.

Nosotros estamos más cerca del poder de lo que esperábamos. Estoy dispuesto a demostrar que en este caso no se cumplirá el refusa de río revuelto ganancia de pecadores y verá que la república que estamos dispuestos a implantar es de más orden y de más energía que los gobiernos de ahora.

Yo estoy dispuesto a no retroceder ante nada para ese orden, incluso como Salmerón a firmar el cumplimiento de una sentencia de muerte. De programa político no digo nada, porque no es éste el momento actual y hay que esperar los acontecimientos.

Alemania y los aliados
Carnevon.—Los plenipotenciarios alemanes para el armisticio, han enviado el siguiente radiograma: Reunidos el viernes 8 por la mañana, en el Cuartel General aliado, se han recibido las condiciones en que se llegará al armisticio.

Se ha fijado un plazo de 72 horas que terminará el lunes a las once en punto (hora francesa) para su aceptación. Las proposiciones de los alemanes sobre una suspensión provisional de las hostilidades han sido rechazadas por Foch.

Las condiciones se han enviado por un correo alemán a Spa, por no haber otro medio.

Acuso recibo, pues sino se hará en el momento nuevo envío. Firma do Erenser.

Londres.—En el caso de que se acepten las condiciones que se fijan para el armisticio, marchará al cuartel aliado un almirante inglés para ultimar ciertos detalles.

París.—El parte americano de esta tarde dice que se pelea en Sedan y que el enemigo para cubrir su retirada ha volado un puente. El valle inmediato está libre de enemigos.

Londres.—El parte inglés de esta tarde dice que las tropas británicas han tomado Mompierre, Mosseau, Saint Vaas y Anore.

Romanones encargado
Madrid 8 (9 noche) Urgente.—El Rey ha encargado a Romanones el cual pedidelo plazo hasta mañana a las doce.

INDISPENSABLE AL CLERO
TABULA LITURGICA
Recomendamos con el mayor interés esta tabla que acaba de publicarse, pues, con motivo de las nuevas rúbricas, ha quedado sin ningún valor la que se ve en las sacristías de

todos los siglos. Está tan detalladamente hecha, que con un simple mirado puede verse cuando se permite a las misas de difuntos rezadas y cantadas, y las votivas, y las oraciones que a cada una de ellas corresponden. Es un trabajo perfecto, por lo que oremos que todos los obispos que concurren dicha tabla se apresuren a adquirirla. Merece plácemes en autor el presbítero don Fernando Argudo Garcés, por su acaudate en publicarla, toda vez que ha venido a llenar un vacío que todos sentían.

Se vende al módico precio de 1'25 pesetas en la imprenta de EL DEFENSOR y en las librerías de León, calle González; Paredes, calle Conde de Orléans; Peña, calle Ambrosio de Morales, y Gato, calle Librería. Del Boletín Religioso.

Boletín Religioso
Santo de mañana.—San Teodoro, vir. Jubileo Circular.—Mañana en el convento de Santa Ana.

Padres de Gracia.—La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará su ejercicio mensual el domingo 10 del actual, a las cinco de la tarde, en la forma que sigue: exposición de S. D. M., santo rosario, letanía, trisagio, sermón que predicará el R. P. José María de Jesús, Trinitario, reserva solemne y procesión cívica.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Las misas que se celebran en las Iglesias de San Juan (Trinidad) en San Hipólito y Capuchinos desde las 7 de la mañana del día 9 del corriente, así como las de San Gregorio que empezarán el lunes 11 en San Hipólito a las 9 de la mañana serán aplicadas por el alma de la S. ta. D.ª Gabriela Villalba Martos. (q. e. d.) Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

La Purísima
Sanatorio Quirúrgico
para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología
DIRECTORES PROPIETARIOS
Doctor Don Joaquín Altolaigirre y Doctor Don Emilio Luque
Paseo del Gran Capitán Córdoba

JOSE DE RIOJA
FABRICA DE HARINAS
Nuestra Señora de los Dolores
(ANTES LOPE GARCIA)
Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA
ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES
CORDOBA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

No olvide usted, señora, que emulsionando el cutis con la delicada espuma del J. B'n. "FLORES DEL CAMPO", desaparecen las arrugas y asperezas del cutis y éste recobra un fragante y maravilloso ateropelado.

La PERFUMERIA FLORALIA además de las pastillas de 1'75 y 0'45 ha puesto a la venta, accediendo a reiteradas peticiones de sus clientes, un tamaño mediano, que se venden al público a 1'25

PARAGUAS
El grandioso surtido que ofrecemos en este artículo para señora y caballero, con puños y costuras de la más alta novedad y factura.—Precios muy limitados. "La Sevillana", Conde de Orléans, 24 10-6

Se necesita
para caseros de sus fines en el mundo un matrimonio sin hijos. I formarán en la calle Ángel de Saavedra, número 2, de diez a doce y de cuatro a seis. 16-14

PROBADA LOS CHOCOLATES
"QUE ELABORA"
APOLITO BARCELONA
FOZOS LANCOS
SINCE FABRICADOS EN CHOCOLATERIA BARCELONA
SUCESOR DE M. BELMONTE

Gran Café "La Feria"
CONDE DE SONDORAN, 1
El más cómodo y elegante de la ciudad. El que más frecuentan de y más hacen bien, debido a los preciosos artículos que produce, que son elaborados con las más puros y selectos que se conocen.

Representación de la Casa de chocolate con puños a 30 céntimos.
Bebidas frescas, vinos y licorosos. Encolados y extrajeros.
Clasificados con puños, a 30 céntimos. Servidos al gusto y en botellas de las mejores.

Guria y puros y a 30 céntimos.
Teléfono, 1000.

